



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N°... 1550/2022
30 DIC 2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA TERCERA VERSIÓN DEL FORMATO 65 Y LA SEGUNDA VERSIÓN DE LOS FORMATOS 67 Y 68, CORRESPONDIENTES AL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum VC N° 15/2022, de fecha 23 de diciembre de 2022, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 7920, de fecha 23 de diciembre de 2022, mediante el cual la Vicedecana, Prof. Dra. Olga Yolanda Maciel de Segovia, solicita a la Señora Decana, la aprobación de la tercera versión del Formato N° 65 – “Informe del Contexto Estratégico de Riesgos” y la segunda versión de los formatos N° 67 – “Identificación de Riesgos de Macroprocesos” y N° 68 – “Identificación de Riesgos de Procesos”;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84 inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la tercera versión del Formato N° 65 – “Informe del Contexto Estratégico de Riesgos” y la segunda versión de los formatos N° 67 – “Identificación de Riesgos de Macroprocesos” y N° 68 – “Identificación de Riesgos de Procesos”, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, cuya documentación se anexa y forma parte de la presente Resolución, según el siguiente detalle:

Formato 65 - Informe del Contexto Estratégico de Riesgos
Formato 67 - Identificación de Riesgos de Macroprocesos
Formato 68 - Identificación de Riesgos de Procesos

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA

CSSS/JDCA/anad
SFCQ

Página 1 de 1



Misión: “La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos”

Visión: “Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones”